





Docente: Karina Barreto Telefono: 0426- 4461936

2doAño "A" "B"

Área de formación: GHC

Es un área de formación para comprender e interpretar los procesos de la sociedad venezolana y el mundo. Su enfoque es integral y va más allá de las materias de las Ciencias Sociales (Geografía, Historia y Ciudadana) con el fin de comprender los procesos que ocurren con pensamiento crítico y no automatizado. Es importante resaltar que esta área promueve y fortalece los valores de identidad nacional, las expresiones, las creaciones en nuestra venezolanidad y el reconocimiento de que somos un país multiétnico y pluricultural, así como la valoración de las expresiones y creatividades de otros pueblos en otras latitudes, asumiendo la diversidad en el ejercicio de la ciudadanía; aprendiendo de manera intercultural, reconociendo la importancia de los aportes positivos de otras culturas y rechazando patrones culturales nocivos e impuestos por hegemonías neocolonizadoras y de dominación, siempre con pensamiento crítico reflexivo y con soberanía cognitiva.



Preservar la vida en el planeta, salud y buen vivir. La sociedad multiétnica y pluricultural, diversidad e interculturalidad, patrimonio y creación.



Inclusión e igualdad social Seguimos invictos en Carabobo, hacia el Bicentenario. Responsabilidad escolar y comunitaria para el ejercicio de la prevención del Covid-19



- ✓ Localización de Venezuela en las zonas geoastronómicas.
- ✓ Coordenadas que determinan la latitud y longitud de Venezuela. Posición geográfica de Venezuela en América y el mundo.
- ✓ El espacio aéreo y marítimo del territorio nacional.
- ✓ Relieves en Venezuela: cordillera de los Andes, cordillera de la Costa, región llanera y llanura deltaica, territorio insular y Guayana.







- ✓ El proceso constituyente iniciado en 1999.
- ✓ La caída de la Primera República (1811-1812). Causas de la caída de la Primera República (Manifiesto deCartagena). Restablecimiento y pronta caída de la Segunda República (1813-1814). Carta de Jamaica: visiones de El Libertador sobre América para reflexionar en el presente. La incorporación de sectores populares a las filas patriotas a partir de 1816 (el Decreto de Carúpano). Liberación de Guayana e instalación del Congreso de Angostura (1819) que dio nacimiento a Colombia (Tercera República). Discurso de Angostura. Batallas que sellaron la Independencia de los países bolivarianos: Boyacá (1819), Carabobo (1821), Bomboná (1822), Pichincha (1822), Junín (1824) y Ayacucho (1824). Independencia de Haití, Argentina, Paraguay, Chile, México, Centroamérica y Brasil. El Congreso Anfictiónico de Panamá (1826). Constitución de 1830. Presidencias de José Antonio Páez.
- ✓ Consecuencias de la Guerra de Independencia: economía devastada, población diezmada y endeudamiento externo; mantenimiento de la estructura social de clases heredada de la Colonia; permanencia del latifundio; mayoría de iletrados portadores de la cultura popular del pueblo venezolano y minoría elitista seguidora de modelos culturales europeos.
- ✓ Comparación de la organización de los Poderes Públicos y el régimen electoral, según la Constitución de 1830 y la Constitución de 1999.
- ✓ Espacio geográfico en nuestra Pachamama, Océanos y mares. Cuencas hidrográficas de Venezuela.
- ✓ Posición geográfica de Venezuela en América y el mundo.
- ✓ Los ríos utilizados como vías fluviales para el comercio interno y exterior.



Venezuela

Nombre oficial: República Bolivariana de Venezuela

Superficie: 916 445 km².

Capital: Caracas (fundada en 1567 por Diego de Losada)

Otras ciudades importantes: Maracaibo, Valencia, Maracay, Barquisimeto, Barcelona, San cristobal, Maturín, Ciudad Bolívar, Turmero, Mérida.

Flor nacional: flor de nácar (orquídea).

Lengua oficial: español

Principales productos agropecuarios: maíz, caña de azúcar, patata, plátano, café, ganado bovino, porcino y ovino.







Minería: petróleo, gas natural, hierro, diamantes, carbón.

Venezuela está localizada en la costa norte de América del Sur; limita al norte con el mar de las Antillas o Caribe; al sur con Brasil; al este con Guyana y al oeste con Colombia. Está ubicada en la zona intertropical del hemisferio Norte, entre 0° 38' 53" y 12° 11' 22" de latitud norte, y 59° 48' 10" y 73° 25' 00" de longitud oeste.

El país se puede dividir en tres espacios bien diferenciados: la **Guayania**, los **llanos** y la **región costero- montañosa.**

- ✓ La Guayania: se extiende al sur del río Orinoco, y representa la mitad del país. Es un escudo de rocas cristalinas donde la erosión formó relieves amesetados. El clima es tropical, con altas temperaturas y lluvias en por períodos. En esta región se desarrolla el bosque tropical y la sabana.
- ✓ Los llanos: son extensas superfícies de relieve casi plano, entre 50 y 200 m, situados en el centro del país, entre los sistemas montañosos del Caribe, los Andes y el río Orinoco. Cubre ⅓ del territorio. Se formaron por el depósito de sedimentos de origen cuartárico. El clima es tropical, con lluvias en algunos períodos, se desarrolla la sabana, que son pastos altos.
- ✓ La región costero- montañosa: es la que abarca una mayor variedad de paisajes; se distinguen los Andes venezolanos, la región de Maracaibo y el Noroeste.

Artículos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que sustentan el espacio geográfico y la división política

Artículo 4. La República Bolivariana de Venezuela es un Estado Federal descentralizado en los términos consagrados en esta Constitución, y se rige por los principios de integridad territorial, cooperación, solidaridad, concurrencia y corresponsabilidad.

Artículo 6. El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y de mandatos revocables.

Artículo 8. La bandera nacional con los colores amarillo, azul y rojo; el himno nacional Gloria al bravo pueblo y el escudo de armas de la República son los símbolos de la patria.







La ley regulará sus características, significados y usos.

Artículo 9. El idioma oficial es el castellano. Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República, por constituir patrimonio cultural de la Nación y de la humanidad.

Artículo 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondían a la Capitanía General de Venezuela antes de la transformación política iniciada el 19 de abril de 1810, con las modificaciones resultantes de los tratados y laudos arbitrales no viciados de nulidad.

Artículo 16. Con el fin de organizar políticamente la República, el territorio nacional se divide en el de los Estados, el del Distrito Capital, el de las dependencias federales y el de los territorios federales. El territorio se organiza en Municipios.

La división político territorial será regulada por ley orgánica, que garantice la autonomía municipal y la descentralización político administrativa. Dicha ley podrá disponer la creación de territorios federales en determinadas áreas de los Estados, cuya vigencia queda supeditada a la realización de un referendo aprobatorio en la entidad respectiva. Por ley especial podrá darse a un territorio federal la categoría de Estado, asignándosele la totalidad o una parte de la superficie del territorio respectivo.

Artículo 18. La ciudad de Caracas es la capital de la República y el asiento de los órganos del Poder Nacional.

Características generales de la Venezuela petrolera (1936 hasta nuestros días)

El impacto petrolero

El 14 de diciembre de 1922, cuando los obreros de la compañía concesionaria Caribbean Petroleum Company perforaban el pozo Barroso 2 en el municipio Cabimas del estado Zulia, se llevaron una sorpresa. Del pozo brotó un gigantesco chorro de petróleo que alcanzó una altura de 60 metros. Durante diez días consecutivos estuvo el pozo arrojando a la atmósfera cien mil barriles de petróleo por día. Se había iniciado la explotación petrolífera a gran escala en Venezuela.







La riqueza petrolera modificó todos los órdenes de la vida nacional

En lo económico

La vieja economía agropecuaria heredada de los tiempos de la colonia, dio paso a una economía minero exportadora, monoproductora y monoexportadora. El enclave petrolero se superpuso sobre la tradicional vida económica agropecuaria. El país estableció nuevos lazos de dependencia económica con el capital monopolista extranjero.

En lo social

Se produjo un intenso movimiento de migración interna de la población.

Aparecieron los cordones de miseria en las ciudades.

Surgieron la burguesía y el proletariado industrial.

Se aceleró la industrialización.

Las capas medias de la sociedad crecieron en número.

En lo político

Surgieron nuevos actores políticos, con nuevas doctrinas, agrupados en partidos políticos modernos.

Venezuela quedó en la periferia y bajo la influencia de los Estados Unidos de Norte América.

El país se unificó territorialmente y se centralizó el poder del estado, al romperse con el aislamiento en que se encontraban las diferentes regiones.

En lo cultural

Se inició un proceso de transculturación en la población venezolana, al recibir una poderosa influencia del modo de vida estadounidense.

Sin embargo, los valores de la nacionalidad venezolana sobrevivieron a pesar de los embates de la penetración cultural extranjera.

Amplios sectores de la población tuvieron acceso a la educación.







El proceso de transición 1936- 1958 hacia la Venezuela democrática

El período 1936- 1958 está comprendido entre el fin de la dictadura de Gómez y el inicio de la etapa democrática de Venezuela. Los gobernantes de ese período son los siguientes:

1936-1941: General Eleazar López Contreras.

1941-1945: General Isaias Madina Angarita (derrocado)

1945-1948: Sr. Rómulo Betancourt como presidente de la junta revolucionaria de gobierno.

1948: Sr. Rómulo Gallegos (derrocado)

1948- 1950: General Carlos Delgado Chalbaud como presidente de la junta Militar de Gobierno (asesinado)

1950- 1952: Doctor Germán Suárez Flamerich como presidente de la Junta de Gobierno.

1952- 1958: General Marcos Pérez Jiménez (derrocado)

Es éste un período en que se inicia la llamada Venezuela petrolera, en contraposición a la Venezuela agrícola, debido a que el petróleo ha sido un factor de grandes modificaciones en el país. La etapa sirve de transición hacia el sistema democrático que rige desde 1958.

Venezuela democrática (desde 1958)

El período que abarca desde 1958 hasta nuestros días es el de la Venezuela Democrática. Forma parte del período mayor conocido como Venezuela petrolera, ya que el petróleo continúa siendo el producto que genera o aporta mayores ingresos para el tesoro nacional. En ese período rigen los siguientes gobiernos:

1959-1964: Rómulo Betancourt.
1964-1969: Raúl Leoni.
1969-1974: Rafael Caldera.
1974-1979: Carlos Andrés Pérez.
1979-1984: Luis Herrera Campins.
1984-1989: Jaime Lusinchi.
1989-1993: Carlos Andrés Pérez (2do. Gobierno)
1993-1999: Rafael Caldera (2do. Gobierno)
1999-2013: Hugo Rafael Chávez.
2013: Nicolás Maduro (actual gobierno)







Venezuela y su potencial hídrico

Desde el punto de vista geográfico, Venezuela cuenta con lugares en donde el caudal de las corrientes del agua permite la generación de energía eléctrica. El ejemplo más claro de ello encontramos en el estado Bolívar, en donde el potencial hídrico es muy importante.

Energía eléctrica: potencia de electricidad producida, transmitida o consumida en un tiempo determinado. Se mide y expresa en vatio hora (Wh equivalente a 3600 joules).

En primer lugar, para que un río tenga abundante caudal durante todo el año debe contar con mucha lluvia en su cabecera, esto es posible gracias al clima tropical lluvioso de selva presente al sur de nuestro país.

También se hace indispensable la presencia de fuertes desniveles del relieve en el curso de los ríos, pues esto permite aumentar la fuerza de las corrientes de agua. En el estado Bolívar esto es posible gracias a los desniveles presentes en el macizo guayanés.

Por último son necesarias las condiciones geográficas que permitan construir barreras artificiales, para aprovechar así la fuerza del agua y generar hidroelectricidad.

El río Caroní ubicado al sur de Venezuela (estado Bolívar) cumple con todas las condiciones para la obtención de hidroelectricidad, de allí que actualmente se encuentre sobre el curso del agua varias represas en funcionamiento.

Sin embargo, no podemos dejar de lado a los estados andinos, en donde muchos ríos descienden desde grandes alturas y forman saltos que también son aprovechados para la obtención de energía eléctrica. Ejemplo de ellos, los ríos: Santo Domingo, Uribante, Caparo, entre otros.

La hidrografía de Venezuela está asignada por la Cordillera de Los Andes. La cual ha determinados dos grandes vertientes hidrográficas: la vertiente del Atlántico y la del Mar Caribe, sin considerar un pequeño porcentaje de ríos que vierten sus aguas a la cuenca endorreica del Lago de Valencia. A su vez, el país está dividido en cinco considerables cuencas exorreicas por su superficie, destacándose la Cuenca del Orinoco, la cual cubre la mayor parte del país. En Venezuela existe un lago subterráneo ubicado en el Parque Nacional Cueva de la Quebrada del Toro.







En el país fluyen al menos un centenar de grandes ríos cuyas cuencas abarcan más de 1000 km², los mismos han sido clasificados según su ubicación geográfica y características en ríos de montaña para aquellos ubicados sobre la cordillera andina, ríos llaneros para aquellos ríos sobre Los Llanos y ríos guayaneses para aquellos ubicados al sur del país.



- 1. Realice una presentación en diapositivas, donde se destaque:
- a) Breve historia de la República de Venezuela.
- **b)** Gastronomía, actividad religiosa y cultural relevante.
- c) Mapa político territorial de Venezuela. Destacando los tres espacios territoriales (la Guayania, los llanos y la región costero- montañosa) y Cuencas hidrográficas de Venezuela.
- **d)** Realizar una cronología de la Venezuela petrolera a través de un mapa mental, en donde se destaque las características principales de la transición desde la Venezuela agraria hasta la petrolera y la influencia o actuación de los diferentes períodos de gobierno en la actividad petrolera.



Para realizar la presentación es importante recopilar toda la información requerida y luego realizar un esquema de trabajo con dicha información (borrador) para que el trabajo final sea mejor.

Les recomiendo:

- **X** Hacer títulos bonitos y llamativos.
- **X** Usa doodles y Banners para separar temas.
- X Agrega dibujos e imágenes a tus apuntes.
- ✗ Usa diferente textura para realizar estilos de callage.
- X Coloca mapas mentales para organizar el tema.